



ESTADO No. 57

Fecha Estado: 15/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120120065000	Ordinario	ADAN DE JESUS ARAQUE URIBE	DIEGO LUZ ARAQUE	El Despacho Resuelve: Para audiencia del art. 101 del C. de P. Civil, se señala el día 03 de septiembre de 2020, a las 9:00 a.m., la cual se realizará por medio virtual. Acepta sustitución de poder	13/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)